

Salud mental y ciudadanía mundial.

Jaime Torres Bodet al frente de la UNESCO en los albores de la Guerra Fría

Martín Manzanares Ruiz

Correspondencia: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, Ciudad de México, México. Correo electrónico: mmanzanares@sociales.unam.mx

RESUMEN

Este artículo examina la gestión de Jaime Torres Bodet como director general de la UNESCO entre 1948 y 1952 y su papel en la configuración de una agenda internacional de salud mental en los inicios de la Guerra Fría. Se sostiene que, durante la posguerra, la salud mental se inscribió en un proyecto de reforma social humanista orientado a prevenir una nueva guerra mundial y a construir una cultura de paz basada en relaciones armoniosas. A partir del análisis de la actuación de Torres Bodet, se muestra cómo la UNESCO situó la salud mental en el cruce entre educación, cultura y cooperación intelectual, contribuyendo a definirla como un componente transversal de la ciudadanía mundial. Asimismo, el artículo resitúa la participación de México en estos debates, mostrando cómo estas agendas fueron apropiadas y resignificadas en el ámbito nacional a través de la Liga Mexicana de Salud Mental y de su revista *Psiquis*.

Palabras clave: Salud mental, UNESCO, Jaime Torres Bodet, guerra fría, ciudadanía mundial.

INTRODUCCIÓN

El nombre de Jaime Torres Bodet suele asociarse con el desarrollo del Estado mexicano posrevolucionario. Fue secretario de Educación Pública en dos periodos, impulsor del sistema nacional de bibliotecas, de campañas de alfabetización y de programas de promoción de la lectura. También se le recuerda por su participación en el grupo de los *Contemporáneos* y por su labor como editor y traductor literario. Asimismo, se reconoce su papel como agente diplomático, que lo llevó a ocupar la Secretaría de Relaciones Exteriores. No obstante, con menor frecuencia se le vincula con la configuración del nuevo orden internacional surgido tras la Segunda Guerra Mundial.

Torres Bodet se convirtió en el segundo director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Esta institución, como otras creadas tras el conflicto, funcionó como un espacio clave de cooperación, pero también de competencia, en el contexto de la Guerra Fría. Si bien hoy sus atribuciones abarcan ámbitos diversos como la protección del patrimonio cultural y natural, las normas sobre derechos de autor o la asistencia técnica a países en desarrollo, en sus inicios se articuló en torno a un objetivo fundamental: contribuir a la

construcción de la paz a partir de la “solidaridad intelectual y moral de la humanidad” (UNESCO, 1945, p. 5).

Durante su gestión (1948-1952), Torres Bodet participó en los debates y programas orientados a consolidar y legitimar a la UNESCO tras la dirección fundacional de Julian Huxley. A partir de su experiencia como funcionario dentro y fuera de México, promovió la cooperación entre gobiernos, naciones e individuos, con un énfasis particular en la educación para la paz, en un momento en que comenzaron a manifestarse las tensiones políticas e ideológicas entre los vencedores del conflicto.

Este trabajo examina dicha gestión y se propone, resituar la participación de México en los debates de la posguerra, atendiendo a los procesos de circulación, apropiación y resignificación de una agenda internacional en salud y educación, en la que lo mental adquirió una visibilidad creciente.

El argumento central sostiene que la salud mental se configuró, en la posguerra, como parte de un proyecto de reforma social orientado a prevenir la guerra y a construir una cultura de paz. Su promoción no recayó en una sola institución, sino en la acción convergente de organismos del sistema de Naciones Unidas, entre ellos la UNESCO, que la situó en el cruce entre educación, cultura y cooperación intelectual. Este proceso favoreció la circulación de

estas agendas y su apropiación en el ámbito nacional, donde espacios como la Liga Mexicana de Salud Mental (LMSM) funcionaron como instancias de traducción.

Para esta investigación se realizó una revisión crítica y un cruce sistemático de fuentes que incluyó documentos oficiales e históricos de la UNESCO, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la revista *Psiquis*, así como materiales resguardados en el fondo Jaime Torres Bodet del Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AHUNAM).

LA SALUD MENTAL COMO PROYECTO DE REFORMA SOCIAL HUMANISTA

Tras la Segunda Guerra Mundial, la reorganización del sistema internacional se articuló en torno al principio de seguridad colectiva y a la creación de un entramado institucional orientado a garantizar la estabilidad global. Este nuevo orden tuvo como eje a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), creada en 1945, y que dio lugar a un conjunto de organismos especializados. En este marco se inscribió la creación de la UNESCO, concebida como la instancia responsable de intervenir en los campos educativo, científico y cultural.

El sistema de Naciones Unidas no constituyó un espacio neutral, sino un campo de disputa entre modelos de modernidad, marcado por la influencia de Estados Unidos y el Reino Unido en la definición de agendas y prioridades en detrimento de la URSS (Kott, Muschik y Roehrlich, 2025, p. 3).

La Organización Mundial de la Salud (OMS), institución aspirante a dirigir el campo de la salud internacional, definió la salud como una condición fundamental para la paz y la seguridad (OMS, 1948, p. 1); mientras que la UNESCO asumió un papel transversal orientado a “asegurar a todos el pleno e igual acceso a la educación [...] y el libre intercambio de ideas y conocimientos” (UNESCO, 1945, p. 6). Su principio fundacional, según el cual “puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz” (UNESCO, 1945, p. 5), condensa un clima de época en el que lo mental no se redujo a la presencia o ausencia de patologías, sino que se convirtió en un terreno estratégico en la configuración de lealtades, prejuicios, nacionalismos e ideales de cooperación.

Este giro fue impulsado, en buena medida, por la intervención de los profesionales marcados por la experiencia bélica que convirtió la guerra en un “laboratorio” para las disciplinas psi, tanto en el frente como en la sociedad civil (Vezzetti, 2016, p. 80).

Este proceso se desarrolló de manera paralela a una redefinición de la salud promovida por la OMS bajo la dirección del psiquiatra canadiense George Brock Chisholm

entre 1948 y 1953, que incorporó la salud mental como una dimensión constitutiva de la salud en general y que también ocupó un lugar en las discusiones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Como puede apreciarse, el tema no competía solo a la agencia sanitaria. Esto no era casual, pues formó parte de un movimiento más amplio en Occidente en el que las nociones de bienestar y desarrollo, vinculadas al liberalismo, se incorporaron a la agenda de las Naciones Unidas (Vezzetti, 2016, p. 109).

La emergencia de la salud mental, implicó una reconfiguración del antecedente inmediato del campo, el movimiento de higiene mental, que se caracterizó por impulsar la reforma de la atención psiquiátrica, proponer explicaciones sobre la etiología de la enfermedad mental vinculadas con factores sociales, promover la creación de ligas nacionales y regionales, y fomentar la conformación de grupos multidisciplinarios orientados a la prevención (Ríos Molina, 2016, pp. 42-49).

El nuevo mapa geopolítico impulsó así un cambio de paradigma que no fue inmediato ni lineal. Lejos de constituir un campo especializado, apolítico y estrictamente científico, la salud mental se consolidó de manera gradual en el marco del nuevo escenario internacional. Resulta pertinente adoptar una perspectiva de umbral (Doron, 2015, p. 4), pues tanto el concepto como la agenda del campo no surgieron de forma súbita, sino que se definieron progresivamente desde la inmediata posguerra hasta bien entrada la década de 1990, cuando la categoría se estabilizó, como lo evidencia la estrategia global “Salud para Todos en el Año 2000” producto de la Declaración de Alma Ata en 1978.

En sus inicios, la salud mental se concibió como parte de un proyecto orientado a forjar una nueva ciudadanía capaz de prevenir una guerra potencialmente devastadora. La guerra fue interpretada en términos patológicos, como expresión de desequilibrios sociales y culturales, lo que habilitó la expansión de la salud mental como campo de intervención sobre la vida colectiva y en un eje de transformación de la vida social a escala mundial, abarcando la familia, la educación y el trabajo (Vezzetti, 2016, p. 104). Su alcance excedía así el mero tratamiento de patologías y exigía la participación de múltiples actores más allá del ámbito médico.

La naciente UNESCO a cargo del británico Julian Huxley (1946-1948) participó de este proyecto de construcción de una sociedad armoniosa y de bienestar. Diversos proyectos se orientaron a desmontar las teorías de la desigualdad racial y a promover nuevas formas de comprensión de los problemas sociales. La organización impulsó la coordinación internacional de asociaciones académicas en campos como la historia, la economía, el derecho, la ciencia política y la sociología (Duedahl, 2020, p. 25), además de la psicología, contribuyendo a la conformación de redes que articularon congresos, publicaciones y programas de formación a escala global.

También participó en la formación de los científicos, un giro que respondió directamente a la experiencia de las guerras mundiales, en las que el conocimiento fue utilizado con fines destructivos, evidenciando la necesidad de replantear las responsabilidades sociales y morales de la ciencia. La organización subrayó que el problema no radicaba únicamente en la barbarie, sino en el hecho de que esta había sido perpetrada también por individuos instruidos: “hombres que sabían leer acababan de cometer gravísimos crímenes contra la humanidad; en nombre de la ciencia, unos médicos habían utilizado a mujeres y niños como cobayas [...] y hombres cultivados habían teorizado y alentado a tan infame jauría” (Brabyn, 1986, p. 3).

Este proceso no se cumplió de inmediato; primero se tradujo en una agenda centrada en la reconstrucción de las infraestructuras educativas y científicas devastadas por la guerra, así como en la difusión de consignas orientadas a promover el internacionalismo cultural y la cooperación intelectual. La magnitud de la destrucción era evidente: “doce naciones mostraban sus universidades incendiadas, sus bibliotecas vacías, sus escuelas destruidas y sus laboratorios abandonados” (UNESCO, 1956, p. 6). Huxley impulsó programas de ayuda internacional destinados a reconstruir universidades, bibliotecas, escuelas y centros de investigación, al tiempo que promovía la circulación de libros, materiales científicos, conocimientos técnicos, y consolidaba una agenda con diversas temáticas, entre ellas la de la salud mental.

Este fue el escenario en el que Jaime Torres Bodet llegó a la dirección general de la UNESCO en diciembre de 1948, en un momento en el que ya se habían definido tanto las bases institucionales del organismo como las principales líneas de su programa.

PRIORIDADES Y CONTINUIDADES DEL MEXICANO EN LAS NACIONES UNIDAS (1948-1952)

La gestión de Jaime Torres Bodet al frente de la UNESCO se orientó a traducir en programas concretos los principios que habían guiado la fundación de la organización. Más que formular un nuevo horizonte, su administración se concentró en jerarquizar, consolidar y proyectar una agenda ya delineada en los años inaugurales, adaptándola a un contexto internacional marcado por la creciente polarización de la Guerra Fría. Todo ello se desarrolló, además, bajo una limitación estructural significativa: la escasez presupuestaria (Torres Bodet, 1953, I).

Al asumir la dirección general, se enfrentó a un programa de trabajo de gran amplitud. Como señalaba en un discurso pronunciado en Cleveland en 1949: “me quedé asombrado ante la amplitud y diversidad a que en tres años había llegado el programa” (Torres Bodet, 1949, Caja 27,

Legajo 167). Ante esta situación, consideró que no era viable reducirlo, pero sí jerarquizarlo y dotarlo de mayor coherencia operativa. Para orientar esta selección, formuló tres preguntas que habrían de aplicarse al conjunto de las actividades de la organización: ¿El proyecto fomentará el bienestar de las masas? ¿Incitará a los intelectuales a trabajar en común para el bien de la humanidad? ¿Darán rápidamente resultados tangibles? (Torres Bodet, 1949). Estos criterios buscaban garantizar que los programas generaran impacto social, fomentaran la cooperación intelectual y ofrecieran resultados visibles que aseguraran su sostenimiento.

Entre sus prioridades destacaron la ampliación del acceso a la educación, el fortalecimiento de las ciencias y la promoción del intercambio cultural, así como la circulación internacional de libros, especialistas y materiales educativos (Coward, 1966, p. 18).

El objetivo último de este conjunto de acciones quedó sintetizado en sus propias palabras: “De lo que se trata para nosotros es de preparar a los espíritus a esa sociedad internacional que tanto nuestra conciencia nos impone” (Conferencia “La lucha por una sociedad realmente internacional”, 1949). Esta formulación condensaba una noción de ciudadanía mundial profundamente inscrita en el clima intelectual de la posguerra, en la que la transformación de las conductas aparecía como condición de posibilidad para la paz.

Así, el mexicano dio continuidad a varias de las iniciativas impulsadas durante la administración de Huxley. Como ha señalado el historiador Paul Duedahl (2020, p. 22), durante estos años se promovieron proyectos orientados a transformar las mentalidades colectivas que habían alimentado el racismo, el nacionalismo extremo y la violencia; dentro de este conjunto de preocupaciones se inscribió la salud mental. Si bien las tareas directamente vinculadas con la formación de profesionales, la promoción de redes y la elaboración de recomendaciones orientadas a la normalización de prácticas terapéuticas y a la coordinación internacional en materia sanitaria quedaron principalmente a cargo de la Federación Mundial de Salud Mental (FMSM) y, más tarde, serían absorbidas por la Organización Mundial de la Salud (Manzanares, 2025), la UNESCO intervino desde un ángulo distinto pero complementario, centrado en la educación, la investigación y la promoción de encuentros entre expertos de distintas especialidades.

El giro hacia lo mental no fue retórico, el tema comenzó a expandirse. En 1949, el Comité de Expertos en Higiene Mental de la OMS definió la salud mental como una capacidad para establecer relaciones armoniosas y participar constructivamente en la vida social (OMS, 1950).

Los informes de la UNESCO correspondientes a estos años permiten observar que los problemas vinculados con esta definición de lo mental fueron incorporados dentro de campos como la educación fundamental, el estudio de las tensiones sociales y la formación para la convivencia en una comunidad mundial (UNESCO, 1953). En este contexto, la

salud mental se definía en estrecha relación con el desarrollo humano y sus entornos.

Torres Bodet dio seguimiento a acuerdos impulsados durante la gestión de Huxley. Entre ellos se encontraba la organización, en colaboración con la OMS y otros organismos internacionales, de la *Conference on Education and the Mental Health of Children in Europe* celebrada en París (UNESCO, 1952), donde se abordaron cuestiones relativas al papel de la salud mental en las relaciones internacionales; el hogar, la escuela y los servicios sociales; la educación preescolar y primaria; la adolescencia; los grupos especiales; y la formación del profesorado (Wall, 1955). El psicólogo Jean Piaget prologó el volumen resultante, publicado años más tarde y compilado por W. D. Wall, en el que se sintetizaban estos trabajos en el cruce entre psicología y educación.

Con este antecedente, diversas investigaciones promovidas por la UNESCO sobre la educación y la salud mental de niños y adolescentes en países europeos pusieron de relieve la centralidad de los dispositivos psicopedagógicos y psicosociales en la reconstrucción de la posguerra (UNESCO, 1948b). Desde 1951, la organización participó además, junto con otros organismos de Naciones Unidas, en comités de expertos dedicados a la higiene mental en la educación preescolar (UNESCO, 1951), la atención a niños con discapacidades físicas (1952) y los “niños subnormales” (OMS, 1954), subrayando la importancia de la formación de psicólogos educativos, los servicios de orientación escolar y la articulación entre educación, salud y bienestar social.

La presencia de Torres Bodet al frente de la UNESCO expresó, además, la incorporación activa de México al nuevo escenario internacional de posguerra, y fue fundamental en la definición de lenguajes, prioridades y dispositivos de la cooperación internacional. Algunas de las investigaciones promovidas por la organización incluyeron a México dentro de sus muestreos, lo que permitió visibilizar experiencias como la Clínica de la Conducta de la Secretaría de Educación Pública (UNESCO, 1948a, p. 18). Los informes de trabajo del propio Torres Bodet también dan cuenta de que, bajo su administración, se financiaron investigaciones de las disciplinas psi (psiquiatría, psicología y psicoanálisis) (1952, p. 52), se brindó asistencia técnica especializada en psicología a países como Líbano y Libia, y se impulsaron programas de investigación y formación en psicopedagogía en Ceilán, Filipinas, Pakistán y Tailandia (Torres Bodet, 1953, p. 56).

En conjunto, estas iniciativas permiten entender la salud mental como un componente transversal de una agenda que desbordó lo sanitario y se inscribió en la educación, la ciencia y la cooperación internacional, así como en la vida familiar y el trabajo. No se trató de la consolidación de un campo autónomo, sino de la promoción del desarrollo de relaciones armoniosas bajo un proyecto de reforma social de alcance global, orientado a la formación de sujetos capaces de habitar una comunidad internacional. Así, los profesionales mexicanos no sólo fueron receptores, sino

que reinterpretaron, adaptaron y pusieron en práctica estas agendas. Uno de los espacios donde esta traducción resultó más visible fue el desarrollo de iniciativas de promoción de la salud mental. En ese marco, la reformulación y las actividades de la LSM constituyeron un punto de convergencia entre los debates internacionales de la posguerra, las redes profesionales del campo psi y los proyectos nacionales de reforma educativa y sanitaria.

PSIQUIS Y LA TRANSICIÓN DE LA HIGIENE A LA SALUD MENTAL EN MÉXICO

En México, como en otros contextos, se constituyó en 1938 una Liga de Higiene Mental, resultado de un movimiento internacional iniciado en la década de 1920. Su creación respondió al propósito de mejorar las condiciones de vida de los pacientes psiquiátricos y, al mismo tiempo, diseñar estrategias orientadas a la prevención de los trastornos mentales en sectores considerados vulnerables: niños, trabajadores, migrantes y personas privadas de la libertad. Como señala el historiador Andrés Ríos Molina, “la Liga fue un espacio donde se afiliaron médicos, profesores y abogados, con el objetivo de realizar actividades de concientización dirigidas a la población” (2016, p. 57).

Ríos Molina señala que los antecedentes, el auge y la crisis de la Liga pueden seguirse en sus publicaciones, especialmente en *Psiquis*, cuyos subtítulos variaron desde 1947. Según el autor, a partir de 1951 la revista inauguró una nueva etapa caracterizada por la reducción de colaboraciones de médicos, científicos sociales y abogados, y por un giro hacia contenidos de divulgación dirigidos al público general, “en un tono cercano a la superación personal” (2016, p. 60). No obstante, esta interpretación admite matices pues en la reconfiguración editorial coexistieron registros que iban de la autoayuda a la circulación de reflexiones vinculadas con la FMSM, la OMS y la UNESCO. Más que una simple deriva divulgativa, esta transformación expresa un cambio más amplio en el campo, en el que las ligas de higiene mental fueron progresivamente desplazadas por un nuevo orden sanitario articulado en torno al Estado, los organismos internacionales y la circulación transnacional de saberes expertos.

Para el caso mexicano, estos cambios se hicieron visibles desde 1948, cuando *Psiquis* modificó dos veces su nombre, incorporando primero *Revista Mexicana de Psicología e Higiene Mental* y luego *Revista Mexicana de Psicología y de Salud Mental*. Estas variaciones reflejaron la creciente centralidad de la psicología en un contexto de reconfiguración disciplinaria, así como la intención explícita de ampliar el estudio de “la psicología del mexicano” y difundir sus avances (*Psiquis*, 1948, 2(1), p. 3). Este desplazamiento evidenció la necesidad de enfoques multidisciplinarios y se

acompañó de cambios en la dirección editorial, con la incorporación de Raúl González Enríquez junto a Alfonso Millán, quienes impulsaron la proyección científica de la psicología y su articulación con organismos internacionales como la OMS y la UNESCO mediante redes de cooperación e intercambio.

El punto de inflexión de esta transformación estuvo estrechamente vinculado con el Congreso Internacional de Salud Mental celebrado en Londres en agosto de 1948. Desde México se subrayó la importancia de participar en este encuentro, destacando que, “ahora, tras una larga década en la que el mundo pasó, horrorizado por la Segunda Guerra Mundial –no sin que el movimiento de Higiene Mental continuara progresando incesantemente– se proyecta la existencia de una sola organización mundial en el campo de la salud mental [...] México deberá estar presente, respondiendo como siempre a un interés vital para la civilización humana” (*Psiquis*, 1948, 2(4), p. 188)

Otros cambios se anunciaron a partir de finales de 1948 pues se anunciaron nuevos cambios institucionales. La Liga Mexicana de Higiene Mental pasó a denominarse Liga Mexicana de Salud Mental, lo que reflejaba una ampliación de su horizonte de intervención. La organización señalaba que intensificaría los trabajos de divulgación orientados a promover una salud mental equilibrada, al tiempo que continuaría con sus campañas permanentes contra la sífilis, la prostitución, el alcoholismo, el consumo de drogas, la criminalidad y otros problemas considerados factores de riesgo para el equilibrio psíquico. Asimismo, se planteó la creación de un centro de medicina psicológica, lo que contribuyó a consolidar la institucionalización de la disciplina. Este abanico de temas muestra las continuidades de la higiene mental en su encuentro con la nueva agenda internacional. No se trató de un reemplazo lineal, sino de un proceso de rearticulación en el que coexistieron continuidades, tensiones y redefiniciones. También se informó de la formación de un comité femenino, en el que participaba Amalia Solórzano de Cárdenas, esposa del ex presidente Lázaro Cárdenas, lo cual era un gesto del respaldo estatal pero también de la reorganización de los equipos en salud mental.

La Liga expresó su adhesión al proyecto, subrayando su potencial en un contexto mundial marcado por la incertidumbre y manifestando su intención de participar activamente en su desarrollo (*Psiquis*, 1948, 2(6), p. 317). La revista publicó conferencias dedicadas a temas como la familia, la agresividad y la niñez, lo que revelaba un interés por ampliar el debate hacia problemas sociales y educativos. En palabras de los organizadores, “una nación bien informada acerca de la salud mental será, incuestionablemente, una nación en la que la democracia y el respeto a la vida humana han llegado a su cúspide; una nación en la que no prosperará la guerra”. (*Psiquis*, 1948, 2(6), p. 300). Este enunciado deja ver con claridad la inscripción de la salud

mental en un horizonte político anclado en valores liberales y en la construcción de una cultura internacional de paz.

Las páginas de la revista incorporaron materiales de carácter internacional, particularmente en el contexto de la gestión de Jaime Torres Bodet al frente de la UNESCO. En ellas se tradujeron, comentaron y difundieron debates y lineamientos producidos en el ámbito internacional en torno a la salud mental.

Una muestra concreta de estos desplazamientos puede observarse en los autores y artículos publicados en *Psiquis* entre 1948 y 1952. Sin pretender ofrecer una revisión exhaustiva, estos materiales permiten advertir cómo, en torno a la salud mental, se configuró una toma de posición activa desde el campo sanitario, en estrecha relación con los lenguajes y preocupaciones del escenario internacional. Las páginas de la revista dieron cabida a un conjunto heterogéneo de textos que articularon problemáticas clínicas, educativas, sociales y políticas. Por un lado, se publicaron conferencias directamente vinculadas con la agenda internacional, como “Planes para la salud mental; organización, preparación, propaganda”, de Samuel Ramírez Moreno (*Psiquis*, 1948, 2(6)), o “Problemas de la ciudadanía mundial y buenas relaciones de grupos”, de Raúl F. Cárdenas (*Psiquis*, 1948, 2(6)), en las que se hacía explícita la conexión entre salud mental, educación y cultura de paz. En esa misma línea se inscriben intervenciones como “La psiquiatría y la paz mundial”, de Franz Alexander, que evidencian la circulación de figuras y debates asociados a la Federación Mundial de Salud Mental.

En este entramado, resulta particularmente significativo el artículo de Jaime Torres Bodet, “La mente de los hombres”, en el que se dirige explícitamente a la Federación Mundial de Salud Mental. Señaló la convergencia entre los objetivos de la UNESCO y los de dicha organización, afirmando que ambas buscan “ayudar a los hombres a vivir con sus semejantes en el mundo [...] aunque usemos diferentes métodos, tenemos un ideal común y un propósito común” (*Psiquis*, 1949, 3(1), p. 91). La publicación de este texto, acompañado de la traducción de materiales del boletín de la Federación y de la inclusión de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, refuerza la inscripción de la revista en un circuito internacional de ideas.

Por otro lado, la revista incorporó una amplia producción orientada a la infancia, la familia y la educación, ámbitos privilegiados por la nueva agenda internacional. Textos como “La comunidad y el niño agresivo”, “La agresión en el desarrollo emocional normal y patológico”, “Protección de la salud mental preescolar” o “La responsabilidad del maestro en la salud mental del niño” muestran la centralidad de estos temas, en consonancia con las preocupaciones por la prevención y la formación de sujetos socialmente integrados. A ello se suman trabajos sobre formación, vida familiar y relaciones sociales, como “La educación de los

adultos”, “La institución familia como centro educativo cultural” o “¿Cumplen su misión los padres mexicanos?”, que refuerzan la idea de la salud mental como un problema colectivo y no exclusivamente clínico.

Asimismo, se advierte la presencia de reflexiones provenientes del campo psiquiátrico y psicológico en diálogo con debates internacionales, como “La psiquiatría en los estudios médicos en los Estados Unidos”, de Pierre Fouquet, o los trabajos de Honorio Delgado sobre personalidad anormal. Estas contribuciones convivieron con textos de divulgación y orientación práctica, dirigidos a públicos más amplios, lo que confirma la coexistencia de registros diversos en el proyecto editorial.

En conjunto, el análisis de *Psiquis* permite observar no una simple deriva hacia la divulgación, sino un proceso de reorientación en el que la revista funcionó como un espacio de articulación entre tradiciones previas y nuevas agendas. A través de sus páginas es posible identificar el pasaje de la higiene mental a la salud mental como un proceso gradual, atravesado por continuidades, adaptaciones y redefiniciones, en el que confluyeron dinámicas nacionales e internacionales.

REFLEXIONES FINALES

Si bien el proyecto impulsado por la generación internacional de Torres Bodet contribuyó a posicionar la salud mental como un pilar de un humanismo reformista de alcance internacional, este enfoque comenzó pronto a ser desplazado por una tendencia hacia la especialización técnica encabezada por la Organización Mundial de la Salud. Un indicio claro de este viraje fue la organización de seminarios especializados en distintas regiones del mundo, orientados a la formación de expertos y a la estandarización de prácticas clínicas. A diferencia del enfoque promovido por la UNESCO, estos espacios privilegiaron un lenguaje médico y técnico, centrado en la identificación, clasificación y tratamiento de las enfermedades mentales, por encima de las preocupaciones vinculadas con la transformación social.

Este proceso de regionalización técnica, aunado a la difusión de psicofármacos como la clorpromazina y al desarrollo de nuevas formas de psicoterapia, contribuyó a desplazar progresivamente a la salud mental de su horizonte sociocultural, reubicándola en el dominio de la medicina clínica. En este tránsito, la noción de ciudadanía mundial, que había sido central en los años inmediatos a la posguerra, cedió terreno frente a una lógica de gestión sanitaria del sufrimiento psíquico.

México y América Latina no fueron ajenos a esta reconfiguración. Hacia la década de 1960, la región se integró a estos circuitos de especialización mediante la organización de congresos y programas orientados a problemáticas específicas, como el alcoholismo o el uso de psicofármacos. De este modo, se consolidó un desplazamiento desde

una concepción amplia de la salud mental como parte de un proyecto de reforma social global, hacia un enfoque técnico centrado en la administración y tratamiento de la enfermedad. Este desplazamiento no sólo redefinió el campo, sino que reconfiguró el lugar de lo mental en la relación entre Estado, saber experto y ciudadanía.

Financiamiento

Investigación realizada en el marco del proyecto: Tecnologías de la mente. La construcción de dispositivos sociotécnicos de salud mental en México durante la Guerra Fría (1948-1997).

Conflictos de interés

El autor declara no tener conflictos de interés en relación con este artículo.

ARCHIVO

Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo Jaime Torres Bodet

HEMEROGRAFÍA

- Psiquis. Revista Mexicana de Higiene Mental* (1940-1947).
Psiquis. Revista Mexicana de Psicología e Higiene Mental (1948).
Psiquis. Revista Mexicana de Psicología y de Salud Mental (1949-1951).
Psiquis. Revista oficial de la Liga Mexicana de Salud Mental (1951-1954).
The UNESCO Courier.

BIBLIOGRAFÍA

- Brabyn, H. (1986). Birth of an ideal. *The UNESCO Courier*, 1(5), 5–12. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000066068>
- Cowart, B. (1966). *La obra educativa de Torres Bodet en lo nacional y lo internacional*. El Colegio de México.
- Doron, C.-O. (2015). L'émergence du concept de « santé mentale » dans les années 1940–1960: Genèse d'une psycho-politique. *Pratiques en santé mentale*, 61(1), 3–16. <https://doi.org/10.3917/psm.151.0003>
- Duedahl, P. (2020). Peace in the minds: UNESCO, mental engineering and education. *Foro de Educacion*, 18(2), 23–45. <https://doi.org/10.14516/fde.848>
- Kott, S., Muschik, E.-M., & Roehrich, E. (Eds.). (2025). *International Organizations and the Cold War: Competition, Cooperation, and Convergence*. BLOOMSBURY ACADEMIC.
- Manzanares Ruiz, M. (2024). Salud Mental Humanista para las Américas: Erich Fromm en el campo sanitario latinoamericano durante la década de 1960. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 189–218. <https://doi.org/10.22201/iuh.24485004e.2025.69.77979>
- Manzanares Ruiz, M. (2025). Salud mental en la guerra fría: El papel de la Organización Panamericana de la Salud en América Latina. *Historia, Ciências, Saúde - Manguinhos*, 32, 1–17. <https://doi.org/10.1590/S0104-59702025000100062>
- OMS. (1950). *Informe del Comité de Expertos en Higiene Mental*. (Segundo informe; Serie de Informes Técnicos 31). Organización Mundial de la Salud.
- Organización Mundial de la Salud. (1948). *Constitución*. OMS.
- Organización Mundial de la Salud. (1954). *The mentally subnormal child*. OMS.
- Ríos Molina, A. (2016). *Cómo prevenir la locura*. Psiquiatría e higiene mental en México, 1934–1950. Siglo XXI.
- Torres Bodet, J. (1949). Conferencia «La lucha por una sociedad realmente internacional». Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (Caja 27, Legajo 167).

- Torres Bodet, J. (1952). *Informe del director general sobre la actividad de la organización de abril de 1951 a julio de 1952*. UNESCO.
- Torres Bodet, J. (1953). *Informe del director general sobre la actividad de la organización de noviembre de 1952 a abril de 1953*. UNESCO.
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (1945). *Constitution of the United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization*. UNESCO.
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (1948a). *L'éducation du futur citoyen du monde et l'enfance victime de la guerre*. International Bureau of Education Publication. UNESCO. <https://www.sidalc.net/search/Record/dig-unesdoc-ark:-48223-pf0000155618>
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (1948b). *School Psychologists*. XIth International Conference on Public Education, convened by UNESCO and the I.B.E., Geneva, 1948 (International Bureau of Education Publication 105). UNESCO.
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (1951). *Programa de la UNESCO presentado por el Consejo Ejecutivo*. UNESCO.
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (1952). *Conference of education and the mental health of children in Europe*. UNESCO.
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (1956). *UNESCO: ten years of service to peace*. UNESCO.
- Vezzetti, H. (2016). *Psiquiatría, psicoanálisis y cultura comunista: Batallas ideológicas en la guerra fría*. Siglo XXI.
- Wall, W. (1955). *Education and mental health* (Vol. 23). UNESCO.

